

EDICTO

Nº Edicto: 22450

Carátula: BOCCHI, OMAR OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01323-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6520

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Omar Oscar Bocchi (DNI: 7.398.310), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BOCCHI, OMAR OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte N° VI-01323-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 19 de Agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001960